

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

36972 *RODRÍGUEZ VALLE, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 369 y 390 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada en Salamanca, el día uno de diciembre de dos mil diez, acordó por unanimidad, la liquidación y disolución simultánea de la Sociedad, siendo aprobado también por unanimidad, el balance final, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los accionistas del activo resultante.

Salamanca, 2 de diciembre de 2010.- El Liquidador.

ID: A100090469-1